

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD000642

Las condes, 26 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nros. 3766/2024 y 23 - 2439, 4074/2025. Memo GDP Nro. 205 de fecha 13/02/2026 del Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas. Aporte Bienestar Planta \$17.670.253.-, Aporte Bienestar Contrata \$9.021.129.-, correspondiente al mes de enero 2026. Los documentos que se adjuntan.

CFPM
QFEA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 243766 OTD		205 13/02/2026	MUN DE LAS CONDES-COMITE BIENE	2152101002001001	17.670.253	
DS 243766 OTD		205 13/02/2026	MUN DE LAS CONDES-COMITE BIENE	2152102002001001	9.021.129	26.691.382
TOTAL					26.691.382	26.691.382

La cantidad de :
VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5310121002 \$ 17.670.253
- 5310221002 \$ 9.021.129

